

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

11329 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Sevilla de la Junta de Andalucía, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la petición realizada por la mercantil Mercuria Sostenible, S.L., por la que solicita modificación de autorización administrativa previa, y de construcción, así como de la declaración en concreto de Utilidad Pública, relativa a las infraestructuras eléctricas comunes de evacuación para la generación con conexión en el nudo Don Rodrigo 400 kV que se citan, ubicadas en en el término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla).*

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JGC

Expediente: 281.387

R.A.T.: 113.934

Con fecha de 30/07/2020 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, resuelve conceder a favor de la sociedad Mercuria Sostenible, S.L. (B-90303603), autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la instalación eléctrica denominada Infraestructuras comunes de evacuación de plantas de generación de energía eléctrica con punto de conexión en el nudo Don Rodrigo 400 kV (Línea Mercuria), cuya traza atraviesa los términos municipales de Alcalá de Guadaira, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor y Carmona (Sevilla).

Con fecha de 19/09/2020 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, dicta resolución por la que se declara en concreto la Utilidad Pública de la instalación eléctrica de referencia.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad Mercuria Sostenible, SL, por la que se solicita modificación de Autorización Administrativa Previa, de Construcción y de la Declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, al objeto de que sean aprobados los cambios proyectados en las infraestructuras de evacuación para la generación con conexión en el nudo Don Rodrigo 400 kV, ubicadas en el término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

- Peticionario: Mercuria Sostenible, S.L. (CIF B-90303603)
- Domicilio: Calle Gabriel Ramos Bejarano, 114. PI Las Quemadas CP 14014 Córdoba
- Denominación de la Instalación: Modificación de Infraestructuras comunes de evacuación nudo Don Rodrigo 400 kV (Línea Mercuria)
- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaira, Sevilla

- Finalidad de la Instalación: Evacuación de la producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 RD Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

- Características principales:

Subestación eléctrica 220/30 kV denominada Campos. El alcance de la modificación consiste en un cambio de potencia de los transformadores, la cual disminuye a 100 MVA en cada uno, el resto de las características permanece invariable.

Subestación eléctrica 220/400 kV denominada Matallana. El alcance de la modificación consiste en un cambio de ubicación de la subestación y la implantación de una nueva posición de transformación para dar cabida a la nueva generación con conexión en Don Rodrigo 400 kV.

· Subestación Eléctrica 220/400 kV y 450+300 MVA denominada "Matallana", situada en el paraje Matallana, en el término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

· El recinto de la subestación contendrá un parque de intemperie de tipo convencional, donde se instalarán dos posiciones de línea de 220 kV, provenientes de las subestaciones "Campos" y "Marchamorón" (no forma parte de este proyecto) y una tercera posición de línea de 400 kV que evacúa en la subestación Don Rodrigo, propiedad de REE. Por otra parte, se instalarán dos posiciones de transformación 400/220/10,5 kV, una de 450 MVA, y otra de 300 MVA. Se construirá un edificio que albergará las celdas de 10,5 kV procedentes del tercer devanado del transformador, así como el sistema integrado de control y protecciones de la subestación, las comunicaciones y las instalaciones auxiliares necesarias para su explotación. En este edificio también estarán los equipos de medida para facturación.

· Emplazamiento: Polígono 24, parcela 57 del término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla)

· Referencia catastral: 41004A024000570000IR

· Posiciones:

Parque exterior convencional de 220 kV:

- Posición de línea procedente de SE Campos.
- Posición de línea procedente de SE Marchamorón.
- Posición de secundario de autotransformador 220/400 kV 450 MVA.
- Posición de secundario de autotransformador 220/400 kV 300 MVA.
- Posición de barra simple.

Parque exterior convencional de 400 kV:

- Posición de línea hacia SE Don Rodrigo (REE).

- Posición de primario de autotransformador 10,5/220/400 kV 450 MVA.
- Posición de primario autotransformador 10,5/220/400 kV 300 MVA.
- Posición de barra simple.

El parque eléctrico de 10,5 kV estará formado por los elementos necesario para conectarse al terciario del autotransformador de potencia, que se utilizará para alimentas los Servicios Auxiliares de la subestación.

El esquema será en simple barra en cabina prefabricada con el siguiente alcance:

- Celda de protección del transformador 24 kV 400 A.
- Celda de línea hacia terciario 24 kV 400 A.

Se instalará un sistema integrado de control y protecciones (SICP) que integrará las funciones de control local, telecontrol y protecciones. Los Servicios Auxiliares de la subestación estarán formados por:

- 1 Transformador seco de 250 kVA, 30.000/400 V.
- 2 Rectificadores-batería 125 Vcc 100 Ah.
- 2 Convertidores 125/48 Vcc.
- 1 Grupo electrógeno 50 KVA.

1) Línea Aérea 220 kV SE Campos – SE Matallana

Línea Eléctrica de Alta Tensión 220 kV denominada "Campos - Matallana". El alcance de la modificación comprende el tramo entre el apoyo N°38 y el pórtico de la subestación Matallana, motivado por el cambio de ubicación de la subestación, cuyo trazado discurrirá por el término municipal de Alcalá de Guadaíra, en la provincia de Sevilla. Se elimina también el tramo en DC original.

- Tensión de evacuación: 220 kV
- Punto de conexión: SET Don Rodrigo (REE)
- Origen: Apoyo N° 38.
- Final: Pórtico Subestación Eléctrica Matallana
- Tensión: 220 kV
- Longitud: 1.042,6 metros
- Tipo: Aérea, simple circuito
- Frecuencia: 50 Hz
- Conductor: LA-280 (242-AL1/39-ST1A)
- N° conductores por fase: 2
- N° apoyos: 4 (38, 39, 40 y 40B según proyecto)

- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaira (Sevilla)
 - Emplazamiento y referencias catastrales: Según anexo adjunto.
- 2) Línea Aérea 400 kV SE Matallana – SE Don Rodrigo (REE)

Línea Eléctrica de Alta Tensión 400 kV denominada "Matallana- Don Rodrigo". El alcance de la modificación comprende dos tramos: el primero desde el pórtico de salida de la subestación Matallana hasta el apoyo N° 43, motivado por el cambio de ubicación de la subestación, y el segundo tramo desde el apoyo N° 53 al pórtico de la subestación Don Rodrigo, motivado por una variación del trazado, que discurrirá por el término municipal de Alcalá de Guadaira, en la provincia de Sevilla.

Tramo 1

- Tensión de evacuación: 400 kV
- Punto de conexión: SET Don Rodrigo (REE)
- Origen: Pórtico Subestación Eléctrica Matallana.
- Final: Apoyo N° 43
- Tensión: 400 kV
- Longitud: 718,9 metros
- Tipo: Aérea, simple circuito
- Frecuencia: 50 Hz
- Conductor: RAIL (483-AL1/34-ST1A)
- N° conductores por fase: 2
- N° apoyos: 3 (41,42 y 43 según proyecto)
- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaira (Sevilla)
- Emplazamiento y referencias catastrales: Según anexo adjunto.

Tramo 2

- Tensión de evacuación: 400 kV
- Punto de conexión: SET Don Rodrigo (REE)
- Origen: Apoyo N° 53
- Final: Pórtico Subestación Eléctrica Don Rodrigo
- Tensión: 400 kV
- Longitud: 2.743,8 metros
- Tipo: Aérea, simple circuito

- Frecuencia: 50 Hz
- Conductor: RAIL (483-AL1/34-ST1A)
- Nº conductores por fase: 2
- Nº apoyos: 8 (Del 53 al 60 según proyecto)
- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaira (Sevilla)
- Emplazamiento y referencias catastrales: Según anexo adjunto.

3) Recinto de medida 400 kV.

· Subestación Eléctrica de Medida 400 kV, situada en el interior del recinto de la subestación Don Rodrigo (REE), en el término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

· El recinto de medida contendrá un parque de intemperie de tipo convencional, donde se instalarán los transformadores de tensión e intensidad para la medida principal del nudo. También se instalará una caseta prefabricada que contendrá los servicios auxiliares, las comunicaciones y los equipos de medida para facturación.

· Emplazamiento: Polígono 27, parcela 17 del término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla)

· Referencia catastral: 41004A027000170000IR

Presupuesto estimado instalaciones: 23.201.909,55 Euros, IVA no incluido.

Documento técnico: Proyecto técnico, visado n.º 6496/2018-A03 de fecha 03/11/2020 COGITISE.

Técnico titulado: D. José María Castro Maqueda, colegiado n.º 12.157 del COGITISE.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y en el procedimiento de Declaración en concreto de Utilidad Pública, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SUBESTACIÓN "MATALLANA", 400/200 kV									
Nº Parc. S/Proy.	Titular	Datos de la parcela				Afección			
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Sup. Ocupación subestación (m²)	Sup. Acceso. (m²)	Ocup. Temporal. (m²)	Uso s/catastro
1S	HRDOS. DE JOSÉ SANABRIA MUÑOZ	Alcalá de Guadaira	Matallana	24	57	11.443	1.415	2.000	Labor secoano

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR RECINTO DE MEDIDA									
Nº Parc. S/Proy.	Titular	Datos de la parcela				Afección			Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Sup. Ocupación Recinto Medida (m²)	Sup. Acceso. (m²)	Ocup. Temporal. (m²)	
1RM	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.	Alcalá de Guadaira	BUJADILLOS	27	17	708		900	PASTOS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA AÉREA 220 KV CAMPOS-MATALLANA Y LÍNEA AÉREA 400 KV MATALLANA-DON RODRIGO													
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS COMUNES DE EVACUACIÓN PARA LA GENERACIÓN CON CONEXIÓN EN LA SUBESTACIÓN DON RODRIGO 400 KV													
Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela				Vuelo (ml)	Serv. Paso (m²)	Apoyos			Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m2)	Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.			Nº	Ud.	Sup. Ocup. (m²)			
153L	HRDOS. DE JOSÉ CASADO CAMPOS	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	71	249,74	8.580,40	37	1	50,41	600	887,43	LABOR SECANO
154L	HRDOS. DE ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	70	373,35	12.946,34	38	1	82,81	600	1.150,25	LABOR SECANO
168L	JOSÉ MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	68	51,18	1.776,26						LABOR SECANO
169L	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALA DE GUADAIRA	CAMINO	15	9005	6,08	228,35						CAMINO
170L	JOSÉ MANUEL GARCÍA DOMÍNGUEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	103	173,27	6.863,09						LABOR SECANO
171L	HRDOS. DE JOSÉ MARÍN DOMÍNGUEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	100	4,18	153,87						LABOR SECANO
172L	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALA DE GUADAIRA	CAMINO	15	9008	8,97	319,75						CAMINO
173L	HRDOS. DE JOSÉ MARÍN DOMÍNGUEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	65	38,16	1.177,37						LABOR SECANO
174L	MANUEL GALINDO MARTÍN VÁZQUEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	52		157,41						LABOR SECANO
175L	ANTONIO RICO HORNILLO ANA OLIVERO PINEDA	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	15	53	290,85	8.700,58	39	1	112,36	900	757,22	LABOR SECANO
176L	CONSEJERÍA DE FOMENTO. INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (JUNTA DE ANDALUCÍA)	ALCALA DE GUADAIRA	CTRA DE MORON	15	9001	24,32	834,91						CARRETERA A-360
177L	ANTONIO RICO HORNILLO ANA OLIVERO PINEDA	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	96	4,29	202,31						LABOR SECANO
178L	GUADALMATIC, S.L.	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	120	109,39	2.971,69	40	1	82,81	600	25,1	LABOR SECANO
179L	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALA DE GUADAIRA	CAMINO	24	9010	8,36	201,86						CAMINO
180L	JUAN TIRADO MONTERO GUADALUPE BUZÓN ALGUACIL	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	97	64,57	1.691,59						LABOR SECANO
181L	HRDOS. DE JOSÉ SANABRIA MUÑOZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	95	44,82	1.061,39						LABOR SECANO
182L	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUALDALQUIVIR	ALCALA DE GUADAIRA	DESAGEA	24	9004	9,93	230,09						HIDROGRAFÍA
183L	HRDOS. DE JOSÉ SANABRIA MUÑOZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	57	204,4	3.306,49	40B, 41	2	237,4	2.100	657,92	LABOR SECANO
184L	HRDOS. DE JOSÉ GARCÍA BONO	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	114	59,46	2.048,32						LABOR SECANO
185L	JOSÉ LUIS REVUELTA GARCÍA JOAQUÍN REVUELTA GARCÍA MARÍA DEL CARMEN REVUELTA GARCÍA ENRIQUE MANUEL REVUELTA GARCÍA	ALCALA DE GUADAIRA	GUADALPERAL	24	115	56,4	2.279,63						LABOR SECANO
186L	MARÍA DEL CARMEN REVUELTA GARCÍA HRDOS. MARÍA ÁGUILA GARCÍA BONO JOSÉ LUIS REVUELTA GARCÍA JOAQUÍN REVUELTA GARCÍA ENRIQUE MANUEL REVUELTA GARCÍA	ALCALA DE GUADAIRA	GUADALPERAL	24	58	61,05	2.631,59						LABOR SECANO
187L	HRDOS. DE MARÍA DEL CARMEN GARCÍA BONO	ALCALA DE GUADAIRA	GUADALPERAL	24	59	65,36	2.768,89						LABOR SECANO
188L	HRDOS. DE ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	ALCALA DE GUADAIRA	MATALLANA	24	60	61,82	2.353,09						LABOR SECANO
189L	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALA DE GUADAIRA	CAMINO	24	9011	6,73	229,53						CAMINO
190L	JOSÉ LUIS REVUELTA GARCÍA JOAQUÍN REVUELTA GARCÍA MARÍA DEL CARMEN REVUELTA GARCÍA ENRIQUE MANUEL REVUELTA GARCÍA MIRIAN GARCÍA GUTIÉRREZ MANUEL GARCÍA GUTIÉRREZ JOAQUÍN GARCÍA GUTIÉRREZ MARÍA JOSÉ GARCÍA GUTIÉRREZ	ALCALA DE GUADAIRA	GUADALPERAL	24	23		48,03						LABOR SECANO
191L	HRDOS. DE MARÍA DEL CARMEN GARCÍA BONO	ALCALA DE GUADAIRA	GUADALPERAL	24	22	293,67	10.016,69	42	1	100,4	900	801,64	LABOR SECANO

192L	MERCEDES MAESTRE MENCOS	ALCALA DE GUADAIRA	GUADALPERAL	24	21	114,28	3.764,97	43	1	265,69	1.200	365,43	LABOR SECANO
200L	CORTIJO GALLEGO, S.L.	ALCALA DE GUADAIRA	GALLEGO	28	8	867,38	36.350,78	49 - 50	2	194,68	2.100	2.153,50	LABOR SECANO
201L	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUALDALQUIVIR	ALCALA DE GUADAIRA	ARROYO GUADAIRILLA	28	9001	51,21	2.492,42						ARROYO
202L	CORTIJO GALLEGO, S.L.	ALCALA DE GUADAIRA	GALLEGO	25	15	369,67	16.099,51	51	1	76,74	900	1.912,00	LABOR SECANO
203L	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALA DE GUADAIRA	CAMINO	25	9006	5,4	275,22						CAMINO
204L	MAJADA ALTA, S.A.	ALCALA DE GUADAIRA	MAJ. ALTA	25	14	3.056,34	123.965,92	52-53-54-55-56-57-58-59	8	923,49	8.100	16.778,59	LABOR SECANO, OLIVAR SECANO, IMPRODUCTIVO
205L	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	ALCALA DE GUADAIRA	CNO.SEVILLA-UTRERA	27	9005	112,71	5.771,17						CAMINO
206L	EXPLOTACIONES AGRARIAS, O'NEILL, S.L.	ALCALA DE GUADAIRA	BUJADILLOS	27	2	126,17	5.163,32				300	531,86	LABOR SECANO
207L	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.	ALCALA DE GUADAIRA	BUJADILLOS	27	17	132,19	2.132,93	60	1	189,34	600	82,86	PASTOS

Sevilla, 16 de febrero de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

ID: A210013252-1